



Acta, Sesión Ordinaria No. 44, Primer Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, veintisiete de octubre de dos mil dieciséis.

**Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintisiete de octubre de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia



Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. José Ricardo García Melo, y Gerardo Limón Montelongo, retardo. Lucila Nava Piña, y Mariano Niño Martínez, insistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Jorge Luis Díaz Salinas, no se manifestaron. Actas sesiones, Ordinaria No. 43; y Solemne No. 25, 20 de octubre 2016, aprobadas por mayoría; Jesús Cardona Mireles, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 35, ASE, 17 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, montos recaudados multas tercer trimestre 2016: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4164, TECA, 27 septiembre año en curso, recibido 18 octubre mismo año, pide informe juicio responsabilidad expediente 338/2009/M-4 Darío del Ángel Cervantes contra ayuntamiento Ébano: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 4195, TECA, 13 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, indaga situación juicio responsabilidad expediente 338/2009/M-4 Darío del Ángel Cervantes contra ayuntamiento Ébano: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 1114, CEEPAC, 18 octubre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, estados financieros



septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5104, TECA, 18 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, para juicio responsabilidad expediente 118/2007/M-4 Dagoberto Valencia Morales y otros contra ayuntamiento Huehuetlán: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 754, Conalep, 28 junio presente año, recibido 24 octubre mismo año, solicita recurso en presupuesto egresos 2017 para seguridad social trabajadores académicos: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 206, presidente Tamasopo, 14 octubre año en curso, recibido 18 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 36: a Comisión de Vigilancia. Oficio 736, presidente Villa de la Paz, 11 octubre presente año, recibido 18 mismo mes y año, notifica licencia regidor y protesta suplente: a Comisión de Vigilancia. Oficio 476, presidente Santa Catarina, 10 octubre año en curso, recibido 19 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 478, presidente Santa Catarina, 17 octubre presente año, recibido 19 mismo mes y año, actas cabildo sesiones 25 a 27: a Comisión de Vigilancia. Oficio 961, ayuntamiento Ahualulco, 19 octubre presente año, recibido 20 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 25: a Comisión de



Vigilancia. Oficio 963, ayuntamiento Ahualulco, 19 octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 20: a Comisión de Vigilancia. Oficio 19, ayuntamiento Santa Catarina, 15 noviembre 2015, recibido 21 octubre año en curso, informe revisión estados financieros noviembre 2015: a Comisión de Vigilancia. Oficio 105, ayuntamiento Charcas, 14 octubre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta valores unitarios suelo y construcción 2017: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 225, INE, 12 octubre año en curso, recibido 20 mismo mes y año, notifica nueva demarcación distrital local: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Especial para la Reforma Político Electoral del Estado de San Luis Potosí. Oficio 2400, Cámara Senadores, 18 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, exhorta realizar acciones afirmativas en pro de jefes de familia solos: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Trabajo y Previsión Social; y Salud y Asistencia Social. Oficios 1030, y 1032, Congreso Michoacán, 14, y 15 septiembre presente año, recibidos 18 octubre mismo año, directiva 15 septiembre 2016-14 septiembre 2017; y apertura segundo año: archívense. Oficio 23, Congreso Quintana Roo, 4 octubre presente año, recibido 20 mismo mes y año, directiva 6 octubre-7 noviembre 2016:



archívese. Oficio 1868, Congreso Chihuahua, 26 septiembre año en curso, recibido 20 octubre mismo año, declaratoria gobernador electo: archívese. Oficio s/n, Congreso Baja California Sur, 13 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, a Cámara Diputados iniciativa que adiciona párrafo artículo 71 Carta Magna: a Comisión de Puntos Constitucionales. Copia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, 30 septiembre año en curso, recibida 18 octubre mismo año, comunica a Cegaip cumplimiento vista quejas 307 y 321: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Escrito, presidentes, comité pro-vida avenida Industrias; junta mejoras Valle Dorado; comerciantes; y asesor jurídico, sin fecha, recibido 19 octubre presente año, inconformidad por proyecto metrobús tramo añillo periférico a Rutilo Torres: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Económico y Social; con copia, a Comisión Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social; y al Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Copia escrito, Jesús Federico Piña Fraga, 10 octubre año en curso, recibida 21 mismo mes y año, solicita a SEGE consultar documentación: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y



Tecnología. Escrito, Luis Antonio Herrera del Río, y Martín Ayala, 14 octubre año en curso, recibido 21 mismo mes y año, solicitan determinar responsabilidad administrativa directora comercio ayuntamiento Capital: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Copia escrito, Licenciado César González García, Ciudad Valles, 4 octubre presente año, recibido 21 mismo mes y año, solicita que presidente municipal justifique por qué no solicitó autorización para contratar deuda pública: a Comisión de Vigilancia. Copia escrito, Hilaria Margarita Pérez Sánchez, y María Félix Rojas Mendoza, San Luis Potosí, 24 octubre año en curso, solicitan a Invies servicio alumbrado público en fracc. El Manantial Villa de Pozos: de enterado. Iniciativas. José Luis Romero Calzada, la que insta declarar a 2017 “Año de la Discapacidad. Por una sociedad para todos: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Roberto Alejandro Segovia Hernández, la que impulsa reformar los artículos, 21 en su fracción I, 74 en su fracción II, 85 Bis en sus fracciones, III, IV, y V, 91 en su párrafo tercero, y 91 Bis en su párrafo primero; y adicionar al artículo 85 Bis la fracción VI, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. La que requiere modificar estipulaciones de los artículos,



74, 135, 145, 156, 171, 173, 174, 175, 177, 178, 178 Bis, 179, 182 Bis, 205, y 206 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Justicia; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Salud y Asistencia Social. La que insta ajustar disposiciones de los artículos, 1º, 2º, 3º, 6º, 7º, 8º, 9º, 17, 21, 23, 24, 31 a 37, y 39, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género. La que plantea expedir la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Puntos Constitucionales; y Justicia. La que busca modificar estipulaciones de los artículos, 2º, 3º, 7º, 18, 32, 33, 38, y 39, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. La que promueve ajustar disposiciones de los artículos, 12, 12 Bis, 12 Ter, 12 Quáter, 13, 13 Bis, 13 Ter, 15, 22, 28, 31, 49, 53, 70, 86, 86 Bis, 87, 89, 92, 92 Bis, 92 Ter, 93, 96, 101, 102, 102 Bis, 103, 113, 116, 119, 172, 197, 198, 202, 204, 227, 246,



253, 259, 293, 297 Bis, y 346, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. Y modificar estipulaciones de los artículos, 19.4, 19.5, y 2824, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. La que impulsa ajustar disposiciones de los artículos, 1º, 4º, 5º, 7º, 8º, 14, 17, 18, 22, 24, 25, 29, 33, 36, 38, 49, y 52 a 57, de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; y Justicia. Héctor Meráz Rivera, la que propone reformar los artículos, 159, y 178 en sus fracción XXXII; y adicionar fracción al artículo 178, ésta como XXXIII por lo que actuales XXXIII a XLIX pasan a ser fracciones XXXIV a L, de y a la Ley de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Guillermina Morquecho Pazzi, la que pretende reformar los artículos, 22 en su fracción X, y 40 en su párrafo segundo, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. María Rebeca Terán Guevara, la que requiere derogar del artículo 145 Ter las fracciones, III, IV, y V, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de,



Desarrollo Territorial Sustentable; y Desarrollo Económico y Social. María Rebeca Terán Guevara, la que insta adicionar al artículo 84 Bis párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Martha Orta Rodríguez, la que plantea reformar el artículo 36 en su párrafo tercero, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; y Trabajo y Previsión Social. Héctor Mendizábal Pérez, y Guillermina Morquecho Pazzi, la que promueve ajustar estipulaciones de los artículos, 2º, 3º, 9º, 10, 14, 15, 19, 23, 26, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 42, 51, 52, 54, 60, 60 Bis, 61, y 64, de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Componentes para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Justicia. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, la que impulsa reformar el artículo 68 en su fracción IX; y adicionar fracción al mismo artículo 68, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Josefina Salazar Báez, la que propone reformar el artículo 57 en su fracción XXV, de la Constitución Política del



Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Gerardo Serrano Gaviño, la que insta etiquetar partida para el hospital central “Dr. Ignacio Morones Prieto”, en el Presupuesto de Egresos del Estado 2017: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Salud y Asistencia Social. Manuel Barrera Guillén, la que impulsa reformar el artículo 12 en sus fracciones, II, y III; y adicionar al mismo artículo 12 las fracciones, IV, y V, de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. María Graciela Gaitán Díaz, la que propone reformar los artículos, 22 en su fracción VI, 47, y 91 Ter en su fracción I; y adicionar al artículo 49 párrafo segundo, de y a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. María Graciela Gaitán Díaz, la que pretende adicionar el artículo 24 Bis, a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que busca adicionar al artículo 19 párrafo tercero, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que promueve reformar el artículo 3º en su fracción XII; y adicionar fracción al mismo artículo 3º, ésta como XIII, por lo que actual



XIII pasa a ser fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación; con copia a Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que requiere reformar el artículo 118 en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que insta reformar los artículos, 143 en su fracción I, y 357 en su fracción II, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 72 en su fracción X, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes. Dulcelina Sánchez De Lira, la que plantea adicionar el artículo 329 Bis, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, no se manifestó. Salud y Asistencia Social: que modifica ley local; intervino en pro Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Guillermina Morquecho



Pazzi, Dulcelina Sánchez De Lira, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Jorge Luis Díaz Salinas, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo al artículo 39, éste como segundo, por lo que actual segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Ecología y Medio Ambiente: que ajusta ley local; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Jorge Luis Díaz Salinas, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 17 en sus fracciones, XII, y XIII, 18 en sus fracciones, XXII, y XXIII, 19 en sus fracciones, XLV, y XLVI, 34 en su fracción V, 71 en sus fracciones, II, y III, 110 en sus fracciones, II, y III, y 218 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONA, a los artículos, 17 la fracción XXIV, 18 la fracción XXIV, 19 la fracción XLVII, 30 Bis, 71 la fracción IV, 110 la fracción IV, y 218 la fracción X, de y a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social; y Justicia: que ajusta ordenamiento; intervinieron en pro, Guillermina Morquecho



Pazzi, J. Guadalupe Torres Sánchez, Oscar Bautista Villegas, y Héctor Mendizábal Pérez; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Meráz Rivera, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Jorge Luis Díaz Salinas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 33 en su fracción IV, y párrafo sexto, 34 en su fracción IX, y 48 en su fracción VI; y ADICIONA a los artículos, 34 los párrafos, penúltimo con dos incisos, y último, y 48 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de y a la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Componentes para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comisión Especial: que propone a veintiún ciudadanos para la elección del contralor interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo uno noviembre 2016-31 octubre 2020; intervinieron en pro, Héctor Mendizábal Pérez, y Gerardo Limón Montelongo; suficientemente discutido por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Meráz Rivera, José Luis Romero Calzada,



Josefina Salazar Báez, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. En votación por cédula resultaron:

Elección del Contralor(a) Interno(a) del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
Cómputo de votos

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL
1	Guillermo Balderas Rey																												0
2	Jesús Chevaile Abad	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	20
3	Armando Muñoz Salazar																												0
4	Gabriela Irayda Loreto Herrera																												0
5	María de La Luz Martínez Peña																												0
6	Javier García Arévalo	■																											1
7	Julio César Medellín Galván																												0
8	Régulo Refugio Rosas Vázquez																												0
9	Daniela del Rocío Salazar Gamba																												0
10	Eduardo Zúñiga Sánchez																												0
11	Martín Gerardo Hernández Galván																												0
12	Diana del Rocío Mata Montenegro																												0
13	Arturo Ávila Esparza																												0
14	Soledad Freyre Ramírez	■																											1
15	Sonia Guillermina Cárdenas Guajardo																												0
16	Ma. del Carmen Aranda Manteca																												0
17	Eustasio Sierra Dávalos																												0
18	Cristina Martínez Mendoza																												0
19	Martín de Jesús Vázquez López	■	■																										2
20	Emma Elizabeth Yáñez Rodríguez																												0
22	Juan Manuel García Sandoval																												0

Jorge Luis Díaz Salinas, ausente; consecuentemente, por mayoría calificada se elige al ciudadano Jesús Chevaile Abad; y se citó al profesionista electo para que se le tome protesta de ley; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; intervinieron,



en contra, Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; consideraciones José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Guillermina Morquecho Pazzi, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 10 votos a favor de, Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez; abstención de Manuel Barrera Guillén; 13 votos en contra; Gerardo Serrano Gaviño, ausente; NO se aprueba por mayoría y, por tanto, se devuelve a la dictaminadora. Puntos de Acuerdo. José Luis Romero Calzada, el que plantea solicitar a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, y al Sistema Educativo Estatal Regular, implementar acciones de gestión y supervisión ante la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, para entrega, sin dilación, de material educativo en braille a los alumnos con discapacidad visual de los planteles educativos especiales; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Gerardo Serrano Gaviño,



y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. José Luis Romero Calzada, el que busca exhortar a los ayuntamientos de la Entidad que no cuenten con atlas de riesgo, gestionar su elaboración; y a los que lo tienen, actualizarlo y difundirlo; asimismo, acogerse a los beneficios de programas federales de apoyo en la materia; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro Roberto Alejandro Segovia Hernández; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 10 votos a favor; 3 abstenciones de, Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Dulcelina Sánchez De Lira; 7 votos en contra de, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Martha Orta Rodríguez, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Guillermina Morquecho Pazzi, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Que promueve solicitar a los ayuntamientos de la Entidad que no cuenten con comité municipal del deporte, implementar dicho ente; legislador José Luis Romero Calzada; el proponente lo retiró. Roberto



Alejandro Segovia Hernández, el que propone exhortar a la Secretaría de Finanzas Estatal implementar programa emergente de regularización pago de servicios vehiculares para motocicletas y motonetas en la Entidad; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; 3 abstenciones de, Fernando Chávez Méndez, Martha Orta Rodríguez, y Dulcelina Sánchez De Lira; voto en contra de Esther Angélica Martínez Cárdenas; Guillermina Morquecho Pazzi, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Roberto Alejandro Segovia Hernández, el que pretende exhortar a las cámaras de, Diputados, y Senadores, decrecer partidas para apoyo y gestoría a fin de disminuir el gasto del Congreso de la Unión; asimismo, acotar su salario; intervino en pro José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Josefina Salazar Báez, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; 2 abstenciones de, Manuel Barrera Guillén, y Oscar Carlos Vera Fábregat; voto en contra de José Belmárez Herrera; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho



Pazzi, Martha Orta Rodríguez, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Jesús Cardona Mireles, el que busca solicitar al Ejecutivo Estatal instruir a quien corresponda reconstruya todas las canchas de futbol del parque Tangamanga 1; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Roberto Alejandro Segovia Hernández, el que impulsa exhortar al Gobernador Constitucional Local, y al Secretario de Finanzas, considerar en el presupuesto de egresos 2017 la disminución de hasta 50% las percepciones salariales a los secretarios de las dependencias estatales; intervino en pro José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; votación nominal 13 votos a favor; 2 abstenciones de, Manuel Barrera Guillén, y Oscar Carlos Vera Fábregat; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal



Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez De Lira, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Sergio Enrique Desfassiux Cabello, el que propone exhortar a los ayuntamientos de, San Luis Potosí; y Soledad de Graciano Sánchez, implementar acciones para uso de chalecos con bandas fluorescentes en conductores de bicicletas, a fin de evitar accidentes viales donde se vean involucrados éstos; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Oscar Bautista Villegas, Fernando Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que requiere exhortar, a la CONASAMI realizar acciones necesarias para incrementar el salario mínimo de \$73.04 pesos a \$140.00 pesos diarios; y a la Cámara de Diputados armonizar ordenamientos que lo contemplen como su base; intervinieron, en pro, José Belmárez Herrera, y Gerardo Serrano Gaviño; consideraciones de, Oscar Carlos Vera Fábregat, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz,



Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; 2 votos en contra de, Fernando Chávez Méndez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; Jorge Luis Díaz Salinas, José Ricardo García Melo, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes; aprobado por mayoría; notifíquese. Oscar Carlos Vera Fábregat, el que plantea exhortar al Gobernador Constitucional Local; y al Procurador General de Justicia, implementar y activar inmediatamente en San Luis Potosí el Protocolo Alba; crear programas y acciones pertinentes para erradicar la violencia de género en la Entidad, así como garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas potosinas; intervinieron, en contra José Luis Romero Calzada; en pro, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Josefina Salazar Baéz; consideraciones Martha Orta Rodríguez; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Guillermina Morquecho Pazzi, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; 2 abstenciones de, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara; Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Xitlálí Sánchez Servín, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría;



notifíquese. Oscar Carlos Vera Fábregat, el que busca exhortar, al Instituto de las Mujeres del Estado, implementar acciones para allegarse información en coordinación con entes relacionados en la materia, para actualizar el Banco Estatal de Datos e Información sobre la Violencia contra las Mujeres; asimismo, a su directora; y al Secretario Ejecutivo del SEPASEV, agregar a éste a las mujeres desaparecidas en la Entidad; intervinieron, consideraciones de, Manuel Barrera Guillén, y Gerardo Serrano Gaviño; en contra José Luis Romero Calzada; en pro, Josefina Salazar Baéz, Martha Orta Rodríguez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; votación nominal 10 votos a favor; abstención de Fernando Chávez Méndez; 8 votos en contra de, Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Ricardo García Melo, Guillermina Morquecho Pazzi, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y María Rebeca Terán Guevara, ausentes;



aprobado por mayoría; notifíquese. Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Enrique Alejandro Flores Flores, y J. Guadalupe Torres Sánchez, el que promueve exhortar al Auditor Superior del Estado investigar sueldos, salarios o remuneraciones que percibe la Secretaria de Salud, así como los directores de área de dicha dependencia, para que determine si se cumplen o no las disposiciones legales y, en caso de no ser así, proceda conforme a derecho; intervino en pro José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Gerardo Serrano Gaviño, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, Josefina Salazar Báez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Informe financiero del Honorable Congreso de septiembre 2016; sin discusión; votación nominal 15 votos a favor; Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina



Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. José Luis Romero Calzada; y Oscar Carlos Vera Fábregat, reiteran interrogantes sobre exhorto al titular del Ejecutivo del Estado, para destituir por ejercicio indebido de funciones a su coordinador general de comunicación social. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las quince horas con diez minutos.

Presidente
Legislador
Manuel Barrera Guillén

Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín

Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara